

HECHO ESENCIAL

SALMONES CAMANCHACA S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1150

Santiago, 21 de marzo de 2018.

Señor
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente.

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **SALMONES CAMANCHACA S.A.**, ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°099, piso 10, Comuna de Las Condes, pasa a comunicar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre mercado de valores:

En sesión de directorio de fecha 20 de diciembre de 2017, cuya acta fue firmada por los directores con fecha de hoy, el Directorio de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros, adoptar la siguiente política de dividendos con vigencia a contar de diciembre de 2017:

POLÍTICA DE DIVIDENDOS DE SALMONES CAMANCHACA S.A.

a) La sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será igual al 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo;

b) La sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada;

c) Los términos indicados en "a" y "b" precedentes se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlos a futuro.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Fernández García', is written over a horizontal line.

SALMONES CAMANCHACA S.A.

Jorge Fernández García
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa electrónica de Chile